

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-111-2024**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 horas, del 17 de Mayo de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta adjudicación, de conformidad con los artículos 34, 35, 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios presenciales, reportando lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Solicitud de Cotización, como se muestra a continuación:

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES PRESENCIALMENTE
1	AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **el 17 de Mayo del 2024 a las 16:00 horas.**

Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo del reglamento de La LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la propuesta del participante, para su posterior análisis

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	